

Expediente: 2591/23
Carátula: PAZ MARTA ALEJANDRA C/ TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20143595782 - TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL, -DEMANDADO
20307693896 - PAZ, MARTA ALEJANDRA-ACTOR
27270168375 - ROBLEDO, BLANCA LIDIA-TERCERO INTERESADO
20307693896 - VERON, FRANCO IVAN-POR DERECHO PROPIO
20143595782 - TORRES, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LUCENA, MIRIAN DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 2591/23



H106006189224

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: PAZ MARTA ALEJANDRA c/ TRANSPORTES LA SEVILLANITA SRL s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - Expte. n°: 2591/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, mayo de 2026.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a la parte demandada de la resolución de fecha 04/05/2026, en su domicilio real, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.-
FMP. 2591/23

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.